



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 038 DE 19

(FEB. 16 1960)

Por el cual se hace unos nombramientos en propiedad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir de la fecha nómbrase en propiedad al señor JESUS MORENO ARCHILA, para desempeñar el cargo de Inspector Primero Municipal de Instrucción Criminal.-

Art. 2o.- A partir de la fecha nómbrase en propiedad al señor VICTOR M. DIAZ M., para desempeñar el cargo de Inspector Tercero Municipal de Instrucción Criminal.-

Art. 3o.- A partir de la fecha nómbrase en propiedad a la señorita STELLA TORRES P., para desempeñar el cargo de Secretaria Mecanotagráfica del Despacho de la Alcaldía.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a FEB. 16 1960

El Alcalde,

El Secretario,

stp.